

A large, detailed image of a pile of rusty, old padlocks of various shapes and sizes, some with keys, resting on a dark, textured metal surface that appears to be a door or a heavy lockbox. The padlocks are weathered and show signs of age and use.

REVISTA



LA REVISTA DE LA CIUDAD

Distribución mensual gratuita
septiembre 2010. No.6
20.000 ejemplares

De la ciudad a la violencia

REVISTA



32



52



62



72

• OTRO ENFOQUE

Hora de abrir caminos, no cerrarlos. 5

Cartas del lector. 6

• DISTRITO Y DIVERSIDAD

Skinheads, prohibido ser diferente. 8

GLBTI, activismo, visibilidad, derechos e internet. 10

En el bicentenario del país de la estrella solitaria: Chile, chilenos y chilenadas en Quito. 14

Cotacollao. La cuna de los quiteños. 18

• CENTRAL

La revitalización de Quito. 22

Ecourbanismo, el nuevo paradigma. 32

Quien no sirve que no estorbe. Edad, capacidades humanas y urbanización. 36

De la ciudad a la violencia. 40

• QUITO CON SENTIDO

Reportaje fotográfico: Novias. 48

Adolescentes embarazadas. Guagua, ¿con guagua? 52

Rutinas femeninas. 56

¿Lector o reader? 60

Un jardín dentro de otro. 62

• CULTURA EN MOVIMIENTO

Eduardo Varas y la potencialidad del error. 68

De las palabras: IV: Rita y el descubrimiento de Kito. 70

Vestigios pre-incásicos en medio de la ciudad moderna. 72

"Reflexiones sobre Las Zuquillos". 76

• OPINIÓN

Amo el amor de Casillas, que besa y se va. 80

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 2010

AUGUSTO BARRERA G.
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

LUIS DÁVILA L.
Secretario de Comunicación MDMQ

DIRECTOR GENERAL
Luis Dávila L.

CONSEJO EDITORIAL
Fernando Carrión
Mauro Cerbino
Lucía Durán
Pablo Salgado
Paulina Recalde
Patricio Mena

EDITORES GENERALES
Isabel Proaño Rivera
Mauro Larrea Paredes

COEDITOR
Juan Carlos Gómez

RESPONSABLE SECCIÓN CULTURA EN MOVIMIENTO
Alfonso Espinosa

FOTOGRAFÍA
Martín Jaramillo Serrano

DIRECCIÓN DE ARTE
Rómulo Moya Peralta

ARTE
María Gabriela Loza Pinto / Trama

POSTPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA
Juan Moya Peralta / Trama

© FOTO PORTADA: MJS

COMERCIALIZACIÓN
Priscila Espinosa
larevistadelaciudad@gmail.com
Telef.: 2280514 ext.3070 / 098682026

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Dirección: Palacio Municipal, Venezuela entre Chile y Espejo / www.quito.gov.ec

Número 6. Septiembre 2010
20.000 ejemplares

© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. 2010

Los artículos de opinión son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen a la revista ni a sus editores.

PRODUCCIÓN: Trama Ediciones.
Dirección: Juan de Dios Martínez N34-367 y Portugal
Telfs.: 224 6315 / 224 6317 / editor@trama.ec

IMPRESIÓN: Imprenta Mariscal.

COPYLEFT: invitamos a la reproducción citando la fuente.



De la ciudad a la violencia

Por: Fernando Carrión

fcarrión@flacso

Fotografías: Martín Jaramillo S.

Si bien lo urbano no determina las causas de la violencia, no se puede desconocer que la producción social del territorio sí es un elemento importante en el comportamiento de ciertos tipos de violencias. Existe una *geografía de la violencia* que no es solo la manifestación de los hechos violentos en el territorio (escenario) sino también un elemento relevante en la producción de los mismos (violencia urbana). Este elemento viene de la división social del espacio y de una lógica particular de urbanismo que puede producir un tipo de violencia particular acorde a la segregación urbana (localización residencial, densidad y de actividades) y a sus implicaciones sociales (lo foráneo y el temor), que bien vale la pena señalar.

Los usos de suelo

Sin duda, los usos de suelo tienen una importancia significativa en la producción de algunos tipos de violencias. Una afirmación tan simple y suficiente como aquella de “se roban bancos donde hay bancos” se convierte en un elemento clave para entender que ciertas violencias tienen una relación directa con la organización espacial. Esto, porque hay una especializa-

ción delictiva acorde al uso del suelo. Por ejemplo: el robo de vehículos se produce en las inmediaciones de las zonas bancarias y comerciales, en días y horarios laborales. Los delitos callejeros más frecuentes tienen senderos y puntos claramente identificados y se los vincula, por ejemplo, con algunas paradas de la transportación colectiva, con ciertos lugares de la centralidad urbana o con determinados espacios públicos (PEC-FLACSO-Ecuador, 2008). En estos casos, los hechos de violencia no pueden estar disociados de las variables tiempo y espacio.

Esta constatación debe conducir a la formulación de algunas políticas de seguridad que partan de la imprescindible necesidad de no contaminar la planificación física, con los intentos por criminalizarla, así como tampoco de construir el “sueño de un orden”. Esto supone acciones de seguridad por usos de suelo (distribución de recursos), así como de una planificación urbana que reduzca las desigualdades (densidades, servicios), construya múltiples centralidades y reconozca órdenes distintos. Todavía más: es necesario recuperar la geografía de la violencia, no para la estigmatización socio terri-

torial sino para contar con información geo-referenciada que permita la toma de decisiones acordes a la realidad.

La segregación residencial

La localización diferenciada de la sociedad en el territorio crea una violencia simbólica y real que, finalmente, se expresa en las relaciones excluyentes entre los lugares de despliegue de la población de altos y de bajos recursos económicos, convertidos en elementos centrales de la desigualdad. Una realidad tan heterogénea e inequitativa como la existente en el espacio urbano lleva a incrementar la inseguridad por desigualdad e inequidad, debido a que induce a la violencia: vandalismo, revancha social, percepción de inseguridad, estereotipos, estigmas (que se hacen emblemas) y búsqueda, por fuera del mercado, de lo que otros tienen (invasiones).

La segregación residencial crea barreras de diferenciación que conducen a la desigualdad y a la violencia. Paradójicamente, son las mismas políticas de seguridad las que tienden a acrecentar la segregación: se criminaliza la ciudad de los otros —la de los pobres—,



Se roban bancos donde hay bancos: ciertas violencias tienen relación con la organización espacial.

la ciudad bárbara y, con ello, se camina hacia el fin de la “otredad”¹. La ciudad —esencial y semántica—, ámbito de encuentro con el otro, termina siendo el espacio de la exclusión².

Con la *segregación residencial* se confirma que, mientras los pobladores de los barrios pobres encuentran seguridad en la búsqueda del sentido de pertenencia, de la identidad comunitaria y de la participación colectiva en lo local —así como el intento perenne de borrar los estigmas que vienen desde afuera—, los habitantes de los barrios ricos lo hacen sobre la base de la defensa de la homogeneidad interna, para lo cual se blindan³. Por eso, cuando se habla de temores en la ciudad, se deja por sentado que quienes los experimentan de manera especial son los

integrados respecto de los excluidos (Castel, 2004: 63).

Lo foráneo

La ciudad comienza a cambiar su estructura bajo dos componentes importantes, que Manuel Castells (1999) lo reseña de la siguiente manera:

- Se pasa de la segregación urbana clásica (donde la unidad de la ciudad no desaparece ni se diluye, porque las partes se integran al todo, gracias al sentido del espacio público y, dentro de él, a la centralidad urbana), a la *fragmentación urbana*, produciendo una ruptura de la unidad socio-territorial anterior. Y se da paso a la formación de ciudades convertidas en “constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales”, a la manera de un mosaico de espacios

inconexos desde la perspectiva de las identidades, de las funcionalidades de sus partes y de su gobierno.

- Se pasa de una ciudad donde el espacio público es un elemento fundamental para el encuentro, a una donde la movilidad tiende a representar la mutación “del espacio de los lugares, al de los flujos” (Castells), produciendo, por un lado, lo que Borja y Muxi (2004) define como agorafobia y, por otro lado, un retorno al nomadismo⁴.

Es decir, se pasa de una urbe que contiene una ciudad plural a una *ciudad de fronteras*, con límites y barreras infranqueables —donde la exclusión es una forma de estar fuera de sí misma (de la ciudad), debido a rupturas territoriales, generacionales, étnicas, migrato-

rias y de género, entre otras—. Hay que tener en cuenta que las fronteras son sinónimos de separación entre nosotros y ellos, donde el paso de unos está reglado y el de otros, negado; es decir, que no todos pueden traspasar.

La fragmentación lleva al habitante de la ciudad a comportarse como un extranjero o forastero, porque cuando no camina por los senderos habituales hacia los lugares de trabajo o de residencia y se sale de su territorialidad cotidiana (barrio), inmediatamente, se le hace sentir forastero y, por tanto, se le exige identificación, como si fuera necesario un pasaporte y una visa para ir de un barrio hacia otro, ya que cada uno de ellos se expresa como unidad cerrada y autárquica.

Existen ciudades donde la fragmentación apuntala a que el flujo prevalezca sobre el encuentro, y la exclusión sobre la inclusión: salir de su entorno es una transgresión de fronteras que es penada, y detenerse en el lugar para encontrarse con el otro es un anacronismo. Así, las ciudades no son de ciudadanos sino de extranjeros, porque la fragmentación conduce a la pérdida de los espacios referenciales para la construcción social y para el sentimiento de pertenencia. De allí que la inseguridad sea percibida en el espacio del otro y la seguridad en el espacio al que uno pertenece. El espacio de uno se lo defiende frente al otro. En esta ciudad de fronteras, siempre se está afuera, excluido, extraño: foráneo.

El temor

La ciudad desigual promueve un temor genérico que expresa simbólicamente el riesgo cotidiano de vivirla, aunque de maneras distintas, según

la condición social del poblador. Por eso, el miedo se ha erigido más fuerte en el imaginario urbano en América Latina. Lo que existe en la actualidad es una ciudad que produce una población temerosa, especialmente al espacio público, y que, en la búsqueda de la seguridad, desarrolla enclaves cerrados, monofuncionales y especializados, a los que De Mattos (2004) los llama artefactos urbanos de la globalización, que abandonan el espacio público para recluirse en el espacio doméstico (que, en muchos casos, es más violento y peligroso).

Los imaginarios del temor que la ciudad produce también están vinculados a ciertos lugares. Por un lado, de origen natural, hoy enclavados en la centralidad urbana (como son los cerros y los ríos —inicialmente abandonados por las políticas públicas— entre los que se pueden señalar el Panecillo y Machángara, en Quito; el Cerro y Miguelete, en Montevideo; Monserrat y Bogotá, en Bogotá; San Cristóbal y Rímac en Lima), y por otro, de producción antrópica, entre los que están los lugares emblemáticos de La Marín, en Quito; el Cartucho, en Bogotá; Las Malvinas, en Lima; la Estación Central, en Santiago; Tepito, en México, entre otros. Uno de los elementos llamativos de estos casos estriba en el hecho de que, independientemente de que las políticas urbanas hayan llevado importantes acciones de rehabilitación, existe una inercia social que le da permanencia al sentimiento de inseguridad asociada a estos lugares (Carrión, 2008)⁵.

De la violencia a la ciudad

Si la ciudad no es determinante de la violencia en general y en abstracto, parece conveniente hacer un ejercicio

metodológico inverso para pensar en el impacto que la violencia produce en la urbe.

No se puede desconocer que el incremento de la inseguridad, las pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales conducen a que la violencia sea uno de los problemas que más deteriora la calidad de vida urbana⁶ y erosiona la condición pública de la ciudad.⁷ La merma de las condiciones de vida es, a su vez, parte del proceso de la violencia urbana, con lo cual cada una de las reacciones de defensa de la población termina siendo un nuevo comportamiento social que lleva a más violencia: individualismo, angustia, inseguridad, marginación, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad. En esta perspectiva, se pueden encontrar al menos cuatro importantes impactos explícitos de la violencia en la ciudad: la ciudadanía, el tiempo, el espacio y la unidad urbana.

La ciudadanía

Si partimos de la consideración de que la ciudadanía nace históricamente en la ciudad (porque era la unidad política existente), debido a la adscripción o pertenencia de la población a la comunidad —que le otorga derechos y deberes—⁸, podremos convenir en que la violencia restringe el origen y la fuente de la cualidad de la ciudadanía.

Al ser la ciudad el espacio principal para la construcción social, para la constitución de la ciudadanía, para la formación de identidades colectivas y para potenciar las capacidades de socialización, convendremos en que las violencias generan sentimientos contrarios a los anotados, aunque tampoco se debe dejar pasar por alto los



efectos indirectos que la violencia y su combate generan en la población. Se observa una erosión de la ciudadanía, por cuanto los habitantes, primeras víctimas del fenómeno, empiezan a asumir mecanismos que llevan a modificar su conducta cotidiana: cambios en los horarios habituales; transformación de los senderos y espacios transitados cotidianamente; restricción de las relaciones sociales, porque todo desconocido es sospechoso (fin de la alteridad); reducción de la vulnerabilidad personal adquiriendo armas, perros, alarmas; aprendizaje de defensa personal⁹.

El tiempo

Existe una *cronología de la violencia*, nacida de la relación, indisoluble y estrecha, entre tiempo y violencia, que se expresa a través de dos modalidades: por un lado, que ciertos delitos tienen una preeminencia en ciertas horas, como por ejemplo, el homicidio es nocturno y vinculado a los días festivos; el suicidio juvenil en las épocas de culminación de estudios; o la accidentalidad pirotécnica al final de año y principio del otro. Una cronología de este tipo produce comportamientos humanos restrictivos y políticas urbanas focalizadas, que tienden a acrecentar las actitudes individuales de la población que, en muchos casos, se convierten en elementos inductores a hechos de violencia o inhibidores de actividades sociales y económicas.

Por otro lado, se produce el efecto de la reducción del tiempo de la urbe: las ciudades de la noche tienden a desaparecer al ser prohibitivo salir del espacio privado al público pasadas ciertas horas. Ciertos lugares de la urbe tienen una vida útil por 12 horas o un poco

más y el promedio de la misma está a la baja en la mayoría de las ciudades.

El espacio

La ciudad en construcción va perdiendo espacios públicos y cívicos; se generaliza la urbanización privada-amurallada, que segrega aún más; se generaliza la agorafobia (el temor al espacio público que tienen los sectores más acomodados); las ciudades se hacen cada vez más privadas y domésticas, crece la cultura a domicilio: cine en casa, comida en casa, trabajo en casa. Hoy existen ciertas zonas de la ciudad a las cuales ni la policía puede entrar, y cuando el control policial hace su presencia, estos lugares se vacían de ciertos segmentos de la sociedad.

La estructura urbana

La violencia objetiva (los hechos) y la subjetiva (percepción) se despliegan en el territorio de una ciudad de manera desigual produciendo impactos diferenciados. Uno de ellos, el sentimiento generalizado de inseguridad, hace que las políticas de seguridad públicas, privadas o comunitarias produzcan cambios urbanos en su estructura. Quizás el más notable de estos cambios tenga que ver con el fortalecimiento de la segregación urbana bajo la forma fragmentada. Las urbanizaciones cerradas, los centros comerciales, los clubes sociales y deportivos, la verticalización y las centralidades urbanas, entre otros, tienen mucho que ver con la violencia y el temor que se ha generalizado. Así, “el miedo pareciera haberse constituido en fuerza y motor de la nueva ciudad contemporánea”, según nos lo dice Guerrero (2006: 107).

En definitiva, las violencias objetiva y subjetiva producen un impacto incommensurable en la ciudad, porque la atacan su esencia: la condición de ciudadanía, relegando su posibilidad de *civitas o polis*, reduciendo al tiempo y al espacio como dos de los elementos que redefinen la cualidad urbana; y generando una estructura urbana que se hace más inequitativa.

Espacio público/espacio privado

En América Latina, el espacio público se encuentra reducido por el peso del mercado que privatiza todo, por la ciudad difusa que le hace perder referentes y por la segmentación que lleva al extremo de que es difícil que unos con otros se encuentren en el mismo tiempo y lugar. Entonces, la agorafobia se expresa con mayor claridad en el elemento simbólico por excelencia: la plaza, pero también en las calles, parques, aceras. En este contexto, plantearse *prevención situacional* en el espacio público es, por decir lo menos, un contra sentido¹⁰, porque si “el espacio público es la ciudad”, no hay que maquillar el espacio público actualmente existente sino plantearse el diseño de un nuevo urbanismo constructor y productor de ciudad, es decir, de espacio público.

Esta condición actual del espacio público proviene al menos de las siguientes tres consideraciones:

- a) El paso del “espacio de los lugares al espacio de los flujos” (Castells, 1999), que ha hecho, no del encuentro sino del *nomadismo* de las personas, de los servicios y de la información su razón de ser.
- b) El espacio y el tiempo, socialmente definidos en la globalización, han ge-



EL haber eliminado el terminal terrestre y, en su remplazo, hacer del Cumandá un verdadero espacio público es ejemplo de una política que diseña un nuevo urbanismo constructor y productor de ciudad.

nerado, según palabras de Beck (1998: 90), que la *alteridad* sea difícil de constituirse porque “lo nuevo de la era global es que se ha perdido el nexo entre pobreza y riqueza, y esto es, según Bauman, a causa de la globalización que divide la población mundial en ricos globalizados, que dominan el espacio y no el tiempo, y pobres localizados, que están pegados al espacio y tienen que matar su tiempo, con el que no tienen nada que hacer”.

c) El espacio público, otrora un lugar de encuentro de los distintos, pierde el sentido de inclusión y se convierte en un *no lugar*¹¹ en tanto queda circunscrito únicamente para los pobres, mientras los ricos construyen sus escenarios privados bajo la lógica de los públicos (el barrio frente a la barriada,

el mall frente a la feria, el parque frente al jardín), y, lo más grave, el espacio público es sometido a un acoso permanente (agorafobia), al extremo en que la *plaza* —símbolo principal del encuentro social y urbano— es hoy una especie en vías de extinción¹².

En este contexto, el espacio público debe convertirse en un elemento básico en la constitución de una nueva forma de inclusión social y territorial. Sin espacios públicos de calidad no hay convivencia posible ni estructura urbana satisfactoria y, por lo tanto, tampoco seguridad ciudadana. Por eso, el ordenamiento y construcción del espacio público no es una tarea en absoluto policial (de represión), ni tampoco es un proceso de apropiación excluyente del control social (discipli-

nador). El espacio público es el espacio de la disputa por la libertad, la integración, la visibilidad, la representación y no del control social en cualquiera de sus formas (Carrión, 2007).

Conclusiones

El debate central sobre la violencia y la seguridad ciudadana tiene que estar centrado en la posibilidad y necesidad de romper con el unilateralismo de las visiones dominantes y hegemónicas.

La ciudad es el lugar en donde se construye ciudadanía, donde se producen las mayores innovaciones, es el ámbito productivo por excelencia, es la instancia en donde se satisfacen de mejor manera los servicios elementales, en donde el empleo crece y la pobreza se reduce, donde la mujer se



hace pública, el joven se expresa, la política se construye. Una consideración de este tipo es fundamental para no caer en el prejuicio de la causalidad y para entender que con buenas políticas urbanas se puede hacer mucho en la perspectiva de quitar los candados a las relaciones interpersonales y satisfacer las libertades públicas e individuales.

Si partimos de la evidencia de que la crisis del espacio público es la expresión más significativa de la crisis urbana (Carrión, 2007), se puede concluir que las políticas urbanas y la planificación urbana pueden aportar mucho al re-direccionamiento del urbanismo. En otras palabras, el desarrollo y la construcción de nuevos espacios públicos —como espacios significantes y simbióticos— solo serán posibles con un nuevo urbanismo y con nuevas políticas públicas.

Hay una relación dialéctica entre ciudad y violencia, que permite estructurar dos perspectivas analíticas

importantes: una, con una dinámica que proviene de los cambios en los elementos de la ecuación, que a su vez llevan a mutar la relación (esto es, que la violencia, la ciudad y sus relaciones son históricas), y otra, que pone en evidencia que hay algunas violencias que son propias de la ciudad (violencia urbana) y, además, que la ciudad es un espacio donde ocurren múltiples actos violentos (escenario, contenedor).

Esto significa que es necesario intervenir con políticas urbanas y de seguridad ciudadana para obtener resultados positivos. Allí están, entre varios ejemplos, la violencia que introduce el transporte, las invasiones que transgreden a la propiedad inmueble, la violencia en los estadios y las pandillas.

Los municipios hacen muy poco en el ámbito de la seguridad. Ante la demanda creciente de la población, criminalizan las políticas urbanas tradicionales; es decir, hacen lo que venían haciendo, maquillado con el cambio de nombre. Si se parte de la afirma-

ción de que “lo que está en el presupuesto es lo que se hace”, convendremos en que la participación municipal en el ámbito de la seguridad es más un deseo o un proyecto que una realidad. Esta afirmación no niega el hecho de que existan algunos municipios en la región que tengan políticas importantes e interesantes, sobre todo en Colombia y Brasil.

La definición de las políticas públicas en el ámbito de la seguridad ciudadana es el resultado de acuerdos políticos amplios: de consensos, de hegemonías y de correlación de fuerzas en distintos escenarios (parlamentos, policías, ministerios). La llamada “voluntad política” no es otra cosa que el resultado de ello: toda política pública es política, es ejercicio de poder en determinadas coyunturas y espacios. Por eso, la técnica y los tecnócratas son actores adicionales, como son la cooperación internacional, los medios de comunicación o las universidades, cada uno de ellos con su peso político.

¹ “En una ciudad segregada socio-económicamente, como Santiago, la percepción de inseguridad en los espacios públicos implica la casi inexistencia de interacción entre habitantes pertenecientes a distintos estratos sociales” (Rodríguez y Winchester, 2004: 132).

² La significativa polarización entre ricos y pobres hace que la “relación de dependencia, o al menos de compasión, que subyacía hasta ahora bajo todas las formas de desigualdad, se despliega ahora en un nuevo ningún lugar de la sociedad mundial” (Beck, 1998: 91).

³ Ese blindarse se expresa, según Josep Lahosa, en la “bunkerización” y según Prats en una “bunkerización identitaria”.

⁴ “En los años recientes, el único espacio público ganado al rápido desarrollo inmobiliario es aquel destinado a satisfacer las demandas de los vehículos motorizados” (Rodríguez y Winchester, 2004: 135).

⁵ “Cuántas veces se deja de pasar por una calle en una ciudad porque huele mal. Pero puede ser que la alcantarilla que desemboca por allí ha sido canalizada y ya no existe el mal olor comprobable. La imaginación hace la realidad” (Silva, 2004: 25).

⁶ Según Londoño, Gaviria y Guerrero (2000), se estima una pérdida de 150 mil vidas humanas anuales en América Latina y no menos de 168 mil millones de dólares es el costo de la violencia.

⁷ Lo público, lo colectivo y la socialización tienden a disolverse como ámbitos de mediación de lo privado y lo individual.

⁸ Por ejemplo, participar de los beneficios de la ciudad y de la toma de decisiones, así como respetar el derecho ajeno, la convivencia y asumir los costos de su producción; elementos que dan lugar a la inclusión como condición esencial de la ciudadanía.

⁹ A ello debe sumarse que la crisis económica y las políticas de ajuste implantadas han contribuido a reducir los mecanismos de representación, a restringir los espacios de solución de los conflictos, a mercantilizar las relaciones sociales, a reducir las manifestaciones culturales, propias de la condición de ciudadanía.

¹⁰ Hasta ahora, la prevención situacional ha estado marcada por tres tipos de acciones en el espacio público: primero, por cámaras de video, policía comunitaria, respuesta temprana; segundo, por la expulsión de ciertos segmentos de población (jóvenes,

indigentes, etc.) bajo el criterio de privatización y del estricto derecho de admisión, y tercero, la dotación de servicios y equipamientos, en ciertos espacios previamente focalizados como peligrosos (la ciudad de los otros, así los clasifica y estigmatiza).

¹¹ “Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (Augé, 1998: 83).

¹² “... la de construir una plaza pública en torno a una ciudad cerrada al campo. Porque, en efecto, la definición más acertada de lo que es la urbe y la polis se parece mucho a lo que, cómicamente, se da del cañón: toma usted un agujero, lo rodea usted de alambre muy apretado, y eso es un cañón. Pues lo mismo, la urbe o polis comienza por ser un hueco: el foro, el ágora; y todo lo demás es pretexto para asegurar ese hueco, para delimitar su entorno. La polis no es primordialmente un conjunto de casas habitables, sino un lugar de ayuntamiento civil, un espacio acotado para funciones públicas” (Ortega y Gasset, 2004: 185).